PROYECTO POSY

TRABAJO DE ANALISIS E INTELIGENCIA CON
TAREAS DE INFORMACION E INVESTIGACION

F / VR M.E. 4.5.09
INFORME DEFINITIVO

SUMARIO

1.- INTRODUCCION

2.- INFO APORTADA

3.- AVANCES
- 3.1. Avance I
- 3.2. Avance II

4.- NUEVOS DATOS
- 4.1. DRAC
- 4.2. Correa
- 4.3. Londres
- 4.4. Antillas
- 4.5. China
- 4.6. Sudamérica
- 4.7. RM
- 4.8. Otros

5.- IMPONDERABLES
- 5.1. Equipo
- 5.2. Medios
- 5.3. Apoyos
- 5.4. MC

6.- CONCLUSIONES

El Confidencial

1.- INTRODUCCION

La DIRECCION DE SEGURIDAD **(DS)** de IB (**CLIENTE -K-**), ha requerido a este **GABINETE DE INVESTIGACIÓN y ANÁLISIS** (**GIA**), al objeto de evaluar un Proyecto de Inteligencia, que compilaría tareas de Estrategia, Investigación, Análisis y Operatividad Resolutiva, respecto de una situación concreta de crisis. La solicitud de colaboración profesional de este **GIA** fue solicitada por **DS** en reunión mantenida el 19.2.09.

El Proyecto **GIPSY,** tendría como objetivo fundamental verificar cualquier dato y/o circunstancia de interés sobre **FLO** y/o su equipo humano, que pudiera ser empleado en un escenario de conflicto, en caso de que este llegara finalmente a tener lugar.

2.- INFO APORTADA

No se ha recibido información alguna para orientar la línea de actuación de este **GIA**, salvo insinuaciones genéricas provenientes de medios de comunicación.

Dado el nivel de **FLO** en la estructura empresarial y por ende social, es un proyecto delicado y de naturaleza sensible, por lo que el trabajo a realizar deberá ser sutil, con perfil bajo de actividad agresiva y máxima discreción.

3.- AVANCES

3.1. Avance I

En el Avance I de 10.3.09 se realizó un perfil sobre las líneas de trabajo a realizar._

Se hizo un especial hincapié, en la obsesiva protección que tiene **FLO** respecto de su imagen personal, de ahí la vulnerabilidad que supone tal punto débil.

En este sentido, se mencionaron algunos antecedentes de sobornos, como "el Caso Ollero" que se inició en julio de 1992, las actuaciones conspirativas con Severo Moto en Guinea Ecuatorial en 1998, la irregular Recalificación de la Ciudad Deportiva por El Ayuntamiento de Madrid en 2004, la participación en el fraude judicial en el "caso Urbanor" en 2005.

También consta el uso de su condición de Presidente del RM para conseguir negocios lucrativos en el Continente asiático en 2005, la quiebra fraudulenta de la sociedad Retusa, una filial del grupo Cobra en 2006.

Aunque estas informaciones pudieran resultar basadas en datos trasnochados, llegado el momento podrían generar un significativo reproche moral.

Como líneas de especial relevancia dada su actualidad, se señalaban unos supuestos pagos irregulares en la Comunidad de Madrid que reservadamente se estaban investigando judicialmente, donde se relacionaría a **FLO** con pagos al entorno del Vicepresidente de la Comunidad y al Tesorero Nacional, ambos militantes del PP.

El Confidencial

Dada la delicadeza de este apartado, procede ampliar verbalmente los detalles.

5.4. MC

Al igual que en otras facetas, **FLO** mantiene un estrecho control en los medios de comunicación (**MC**) a límites obsesivos. Han bastado mínimas publicaciones de tipo casi anecdótico, para que directamente el departamento de comunicaciones del Grupo ofreciera un suculento contrato de publicidad para un trimestre.

Detectado tal nivel de control férreo, este **GIA** ha realizado un muestreo conductual referenciado para verificar la calidad de la respuesta y efectivamente, han actuado como un resorte con un nivel de "alerta temprana" muy profesional y operativa.

La prueba en cuestión ha sido organizar con una dirección y teléfonos físicos. Una especie "plataforma reivindicativa contra la manipulación del RM", contactando con medios de comunicación y peñas no muy afines y solicitar información de actuaciones irregulares de **FLO** en la época de futbolero, a cambio de una importante recompensa, si se verificaba la exactitud e importancia de los datos.

Como respuesta, no solo se han recibido todo tipo de intoxicaciones y/o comentarios sin sentido, siendo curioso como la mayoría de los contactos no perseguían otro interés que el de identificar las personas que actuaban detrás de esta plataforma, así como los intereses que movían la misma.

Sin perjuicio de ampliar informaciones más puntuales en este sentido, se llama la atención en lo ya referido, de que se están empleando una importante cantidad de medios y personal, para que todas las noticias negativas contra **FLO** se borren, tanto de los periódicos más prestigiosos como de otras plataformas de menor rango.

6.- CONCLUSIONES

Este **GIA** ha detectado numerosas y concretas líneas de trabajo, que puedan permitir el conocimiento documentado de acciones irregulares de **FLO**.

No obstante se ha encontrado con un número excesivo de imponderables que están entorpeciendo y/o cuanto menos retrasando las tareas de sus equipos.

En el momento actual, una vez analizada la situación, se hace aconsejable evaluar la posibilidad de dotar de mayores medios para hacer frente a las dificultades que de una u otra manera, este **GIA** se está enfrentando.

FIN DEL INFORME

SU CONTENIDO ES ESTRICTAMENTE CONFIDENCIA Y PARA UN USO EXCLUSIVO EN EL AMBITO PRIVADO DEL SOLICITANTE. Ha sido sintetizado a su máxima expresión.

ESTE GIA NO AUTORIZA SU USO FUERA DE ESTE AMBITO PRIVADO SALVO AUTORIZACION EXPRESA Y ESCRITA DONDE SE PRECISE EL FIN DEL USO QUE HIPOTETICAMENTE SE LE DARIA.

El Confidencial